



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRADE
TELEFAX 2768-31-96
sabnagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán **CERTIFICA:** Que en acta número 02-2020 de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día viernes 31 del mes de enero del año 2020, presidida por LA Vice Alcaldesa Municipal Señora Ana Josefa Medina excusándose el Alcalde Municipal Ingeniero Germán Rafael Díaz Ávila quien fue convocado a una reunión a Tegucigalpa, con la asistencia de los Regidores por su orden: 2° Orlando Rápalo, 3° Cesar Augusto Diaz Flores, 4° Romelia Cruz, 5° Anarda Ordoñez Maldonado, 6° Delio Velásquez Ramos, 7° José Benigno Romero Martínez Y 8° Silvia Margarita Amador, Contando con la presencia del comisionado municipal José Santos Mondragón Campos, Rafael Gradiz de La comisión de Transparencia, diversos representantes de juntas de agua, moto taxis, el abogado Edwin Roberto López Elly María Almendares, Juan RAMON Pineda Benavides Dian baca, Edís Abelardo Flores y Jorge Humberto López Oyuela policía nacional el sub oficial de policía francisco Torres Santos Rubio, Rony Amador, Marco medina María de los Santos Aguilar, Silvia Cortez, Walter diaz, Oscar Amador, Rigoberto López, augusto Daniel Ávila. LUIS AGUILAR SEVILLA Nolvía yareli Ordoñez directora de Justicia y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores, se desarrolló la siguiente agenda: 1. SIENDO LAS 9:20 am LA VICEALCALDESA dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum excusando al alcalde municipal que no puede estar presente porque tiene una reunión en Tegucigalpa -2. el abogado EDWIN ROBERTO LOPEZ HIZO LA INVOCACION A DIOS -3 LA VICE alcalde dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación municipal 4 se presentó Elly María Almendares, a solicitar la renovación del permiso para venta de bebidas alcohólicas ubicado por el manguito, por el mercado municipal. se delibero ampliamente y pidió ampliación del horario en la feria Tradicional La corporación municipal por unanimidad. La corporación municipal por mayoría acordó aprobar la renovación del permiso de operación para venta de bebidas alcohólicas deberá respetar los horario establecido en la ley y se autoriza que pague a partir de l día de hoy que se avoque a tributaria no aprobó la vice alcaldesa Josefa medina. el regidor cesar diaz dice que se beneficie a todos los que pagan permiso con la extensión de los horarios en la feria tradicional cesar diaz dice que los negocios deben cerrar mas noche, igual opino el regidor benigno .5 participación de emotaxa se presentaron los directivos santos amador rubio presidente y joreg amador vicepresidente, de la asociación de mototaxis, diciendo que por todos lados a ello los quieren quitar del punto que les aprobaron se elibero ampliamente su





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabnagrandealcaldia@yahoo.es

solicitud y que les den la autorización de marcar el punto que les aprobó la corporación por donde Uriel , se les recomendó mantener el orden el aseo del lugar la vice alcaldesa dice que se necesita el ordenamiento que la mostotaxis hacen un desorden tremendo se autorizó el marcaje del punto aprobado donde están actualmente por mercadito Sabanagrande , son 36 motos afiliadas y ahora 42 el resto nos e ha afiliado dijo la juez que cuando se aprobó el punto no estuvo ella y el de tributaria hay denuncias que son malcriados y del otro punto también hay quejas el que está por la alcaldía. al final se trato de ubicarlos en otros puntos . .la corporación por unanimidad cedió dejarlos donde les había aprobado inicialmente y se autoriza que coordinan con la directora de justicia y la policía de tránsito para el marcaje del mismo mantener el orden aseo y disciplina en el lugar caso contrario se reubicaran. El comisionado municipal Santos Mondragón les recomendó tener orden y no andar con volumen alto en las unidades. La regidora Anarda les pidió que se porten bien para que puedan trabajar. 6-se presentaron dos solicitudes por el abogado EDWIN ROBERTO LOPEZ con CAH número 12841 apoderado legal de la empresa **FERTILIZANTES NORDIC DE HONDURAS SOCIEDAD ANÓNIMA**, solicita permiso de operación con oficina administrativa en el barrio Suyapa , el rubro comercialización de todo tipo de insumos agrícolas, se acordó por unanimidad aprobar el permiso a partir del 31 de nero que deberá realizar el pago respectivo ,presentando los requisitos y hace pagos conforme al plan de arbitrio vigente avocarse al departamento de tributario,EL REPRESENTANTE LEGAL ES HECTOR NOEL PINEDA BETANCOURT .7 solicita también el abogado EDWIN ROBERTO LÓPEZ escoto apoderado legal de la **EMPRESA AFILTRO Y MANGUERAS Y REPUESTOS PESADOS SOCIEDAD ANONMIMA** , instalaran oficina en barrio Suyapa clase de negocio venta de filtros y repuestos pesados el representante legal es **Elvis José delgado Rodríguez vecino de Nicaragua** , COMO NO existe en le pan de arbitrios la corporación analizara y hará las consultas respectiva . se resolverá en la sesión del 14 la solicitud. 8) SOLICITUDS DE TAXIS Y NUMERO SDE MOTOTAXIS, SE PRESENTARON LOS SEÑORES.1 JUAN RAMÓN PINEDA BENAVIDES solicita número de moto taxi agosto DANIEL ÁVILA BARRIENTOS solicita un numero de mota taxi, 3la señora Eusebia Cruz dele carrizal solicita número de moto taxi y 4- OSCAR YOBANI AVILA solicita un numero de taxi, en vista que no este el jefe de tributaria para que les presente el informe si ya números disponibles. La corporación analizara las solicitudes el 14 de febrero y les dará la respuesta en esa sesión . 9- se dio lectura a la solicitud de reposición de dominio pleno De **Juan José Baca** con identidad número 0816-1955-00449, de un dominio pleno ubicado en la colonia las brisas, aprobado en acta numero12-2010de fecha 2 de julio 2010 folio 248,249 y 250 del libro de acta de d20120 . la corporación por unanimidad autoriza al Alcalde y secretaria municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
sabnagrandealcaldia@yahoo.es

que les extiendan la certificación ,de dominio pleno que fue aprobado por corporaciones anteriores del acta antes descrita . la que no había pagado por falta de recursos .10.PRESENTACION DE WALTER ANTONIO DIAZ MELENDEZ. Aprobación para pago de 04 dietas a WALTER DIAZ MELENDEZ hijo de SANTOS CIIRCUNCION ESPINAL DIAZ QDDG QUIE SE DESEMPEÑO COMO, REGIDOR I DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUIEN FALLECIO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2019. SE ANALIZO LA PETICION Y SE DIO LECTURA A LA CARTA PODER DONDE LOS HERMANOS RAUL DIAZ MELENDEZ, PERLA MARINA DIAZ MELENDEZ IRAN E SUYAPA DIAZ MELENDEZ. AUTORIZAN A WALTER DIAZ MELENDEZ, A COBRAR LAS 4 DIETAS QUE LE CORRESPONDIERON A SU DIFUNTO PADRE. LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBO EL PAGO DE 4 DIETAS POR UN TOTAL DE LPS. 14.000,00 QUE SE LE ADEDEUDARON AL SEÑOR SANTOS CIRCUNCION ESPINAL DIAZ, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO REGIDOR I DE LA CORPORACION MUNICIPAL 2018-2022 , DIETAS CORRESPONDIENTES AL 15 Y 29 DE NOVIEMBRE 06 Y 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 , CON LA DEDUCCION DEL 12.5 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA LPS 1,750.00) PAGARLE A WALTER DIAZ MELENDEZ HIJO DEL EXPEGIDOR I . SE AUTORIZA AL TESORERA MUNICIPAL Y AL ALCALDE PARA QUE HAGAN Y FIRMEN EL RESPECTIVO CHEQUE A NOMBRE DE WALTER DIAZ MELENDEZ, él se hizo presente ya agredido a la corporación Municipal y les invito a las novena de 40dias de su padre 11-**solicitud de dominio pleno de la policía nacional**. Se presentó el clase Jorge oyuela y el suboficial torres jefe de la UMEP a solicitar el dominio pleno del terreno que esta contiguo a la posta de la policia nacional de Sabana Grande necesitan hacer mejoras al edificio porque es una jefatura y el espacio es reducido la corporación ACORDÓ ir a hacer Medición e inspección con catastro y el peno el 14 de febrero al terreno solicitado por la policia. También don delio se refirió a las quejas de san Nicolás y san Antonio por la venta de bebidas, dijo Nolvía Ordoñez .L a directora de justicia que el señor de san Nicolás el presidente de patronatos no lo quiere acompañar , solo en los carbones e hizo el decomiso , al corporación acordó hacer el procedimiento para destruir la bebida en vista que ya está por vencerse y no la reclamaron en tiempo . La Directora de Justicia debe coordinar la asiende Destrucción con la policia 12- Dictamen de la rendiciones cuentas .2019 de la auditoria interna .En donde la corporación quedo debidamente informada de la nota enviada a la corporación municipal en donde informa que el examen efectuado por la unidad de auditoria interna comprendió la revisión de las 14 formas que integra el informe de rendición de cuentas y los documentos donde se originan las cifras en este contenidas





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabnagrandealcaldia@yahoo.es

la metodología utilizada incluye el desarrollo de procedimientos previamente diseñados así como la preparación de cedulas de trabajo que constituyen la base para la emisión del presente dictamen y que se pondrá a la disposición del departamento de supervisión de auditorías internas municipales para su correspondiente verificación, cuando este así lo requiera en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 del reglamento de la ley organiza del tribunal superior de cuentas. Firma Eda Dalila Rivera Aguilar auditora interna municipal. La corporación por unanimidad aprobó el dictamen de la rendición de cuentas del año 2019 presentado..13)SE PRESENTO LA SOLICITU DE RECTIFICACION DE DOMINIO PLENO DE CECILIA FIALLOS EN EL BARRIO EL TULE APROBADO EN el año 1997 punto nueve inciso c se nombró una comisión integrada por delio Velásquez y Silvia Amador con personal e catastro para la inspección de campo irán el 12-02-2020 14)La directora de justicia presento el informe de las clínicas médicas que no han pagado el doctor Carlos morales va a hacer un plan de pagos , el doctor Alfredo Oseguera no quiera pagar y el doctor Roberto Ordoñez no pagan el permiso de operación aducen que tienen una resolución del colegio medico cada uno debe 18,000.pero eso no es ley . EN CONFERENCIA DEL TRIBUNAL SE DEJO LA RECOMENDACIÓN QUE SE TENIA QUE COBRA SE DELIBERO AMPLIAMENTE y la corporación por unanimidad acordó que paguen las clínicas medicas conforme a ley que realicen las acciones de cobro por recomendación de Tribunal Superior de Cuentas .y en caso de incumplimiento se autoriza el cierre de las mismas por la a director de justicia 15) aprobación de un respaldo para imprevistos y gastos de actividades de la feria tradicional 2020 A la comisión de turismo MUNICIPAL TURISAB.por DOCIENTOS MIL LEMPIRAS L.200.000.00 lempiras . la corporación delibero ampliamente que en la feria se promueve la tradición, la gastronomía , el turismo , el arte, la cultura y es un evento que le gusta al pueblo y es para el mismo pueblo . La corporación aprobó por mayoría de votos el respaldo correspondiente por lps. 200,000.00 y se aprueba la modificación presupuestaria respectiva votaron a favor los regidores Delio Velásquez, quien solicito el informe. De la feria, Romelia cruz, Silvia amador . no lo aprobaron los regidores Cesar Diaz y Benigno romero porque no se presenta el informe de la feria . la regidora anarda Ordoñez se abstuvo de votar y aprobarlo porque o ha habido informe de feria .16) aprobación de un subsidio de QUINCE MIL LEMPIRAS 15.000.00 como apoyo a los ganaderos para realizar el desfile hípico para cubrir gasto del mismo el día sábado 01 de febrero en horas de la tarde . La corporación municipal por unanimidad de los presentes aprobó el subsidio de 15,000.00 para gastos del subsidio del desfile hípico a realizar en el marco de la feria tradicional 2020.la directora de justicia dice que se va a presentar el informe con todos los involucrados en la comisión 16) se presentó MEMPHIS KARIAN FUNEZ OSORIO, gestora de cobro de impuestos municipales con el pagare ala visita por 5,000.00 el que





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
sabnagrandealcaldia@yahoo.es

dio lectura y que hará efectivo a la municipalidad al momento de requerimiento por el representante legal tiene fecha el pagare del 31 de enero dl 2020 ,también dice que tiene que presentar la declaración jurad porque ella cobra los fines de semana a los vendedores ambulante y le lunes acceso al sistema y a la tesorería municipal e dinero recaudado se delibero y se le hicieron preguntas a satisfación de la corporación quien aprobó la presentación del pagare y la declaración jurada al tribunal superior de cuentas en cumplimiento de la ley. 17) Reactivación y actualización de La comisión de tierras y asuntos legales de la alcaldía. se integro por acuerdo de la corporación municipal la que se conformó por los Señores Santos Mondragón campos de la sociedad civil es el comisionado municipal. Rafael Gradiz ,presidente de la comisión de transparencia de Sabanagrande y los regidores ROMELIA Cruz ,Silvia amador ,Orlando Rapalo y el regidor Delio Velásquez.,18) se dio lectura la escrito presentado por la señora Magda María Diaz donde solicita nueva medición y notifica que llegaron a un acuerdo con el señor Luis y luz María Mendoza sobre las medidas del terreno en la colonia monseñor Evelio Domínguez conforme al plano original de dicha colonia. Para remitir el acuerdo a la fiscal del ministerio publico. Para el seguimiento y cierre del caso , porque se ha prolongado por mucho tiempo. Fecha 31 de enero 2020 firma Magda María Diaz solicitante 19) .aprobación de acta anterior se aprobó el acta de cabildo abierto del 24 de enero 2020.20- se presentó al abogada de Silvia cortes a pregunta por el seguimiento el expediente para a la comisión de tierras y asuntos legales municipal. se dio lectura a acta de cabildo abierto número 01-2020del 24 de enero , 2020 siendo aprobada por la corporación 21.)SE CERRO LASESIONA LAS 230 PM..pendiente las firmas vice alcaldesa Ana Josefa Medina. regidores Orlando Rápalo, Cesar Díaz, Romelia cruz, anarda Ordoñez, Delio Velásquez, José Benigno Romero, Silvia Amador, pendiente Firma y Sello Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores. **Extendida en Sabanagrande a los 07 días del mes de FEBRERO del 2020.**

NOTA ESTA ACTA ESTA PENDIENTE DE RATIFICAR .EL 14-02-2020

Lic. Erlinda Reyes Flores
Secretaria Municipal

